



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6J1V6J4V215B1M5O0MWB

²6J1V6J4V215B1M5O0MWB÷»

²6J1V6J4V215B1M5O0MWB÷»

Departamento

Planes Provinciales

Código Documento
DIP/10074/2021

Código Documento
PLP17I00RV

Fecha del Documento
27-03-23 10:21

Asunto

89/23 OD RENOVACION DE RED DE SANEAMIENTO EN C/
NUEVA Y C/ ESCUELAS VIEJAS, Y REFORMA DE
PAVIMENTOS EN PZ SANTA MARIA Y C/ JOSE CASADO

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICO:

Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaría de mí cargo, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 23 de febrero de 2023, aprobó la modificación de la obra 89/23 OD en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2023 a propuesta del Ayuntamiento de Villada, quedando de la siguiente forma

N.º obra	Tipo	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
89/23 OD	A3	RENOVACIÓN DE RED DE SANEAMIENTO EN C/ NUEVA Y C/ ESCUELAS VIEJAS, Y REFORMA DE PAVIMENTOS EN PZ/ SANTA MARÍA Y C/ JOSÉ CASADO.	48.400,00 €	33.880,00 € (70%)	14.520,00 € (30%)

Dicha modificación, introducida en los Planes de 2023, ha permanecido expuesta al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 30 correspondiente al día 10 de marzo de 2023, en el Servicio de Planes Provinciales, por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, sin que durante dicho plazo se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones sobre la misma, por lo que se entiende definitivamente aprobada.

Y para que conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º